



NOTA DE PRENSA

Médica forense en brillante defensa de su tesis

Por Mamely Ferretti
mferretti@poderjudicial.gob.ni



La médica forense María Ximena Lanuza Cuadra realizó este miércoles y con éxito, la defensa de su tesis **“Resultados de la Valoración Médico Legal Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género en la Delegación Médico Legal del IML Chinandega durante el primer semestre del año 2020”** para optar al título de **Especialista en Medicina Legal**.

Es la primera defensa de esta especialización que impartió el Instituto de Altos Estudios Judiciales por medio de la Dirección de Formación Integral en Medicina Legal y Ciencias Forenses.

La Msc. Carmenza Cajina Esquivel, Secretaria General del IAEJ, dio la bienvenida al tribunal de jurado, a la discente y su equipo asesor así como a las personas que asistieron al evento.



“Queremos hacer nuestro reconocimiento a los discentes que se han comprometido y que responsablemente han asumido este curso hasta llegar a su culminación. Le deseamos éxito a la doctora María Ximena Lanuza Cuadra quien hoy realiza la defensa de su tesis”, dijo la máster Cajina Esquivel.

El tribunal de jurado estuvo conformado por la doctora Cándida Rosa Chávez Palacios, presidenta; la doctora Indiana María Castillo Rodríguez, secretaria; y el doctor Julio Espinoza Castro, vocal.

La doctora Lanuza Cuadra hizo una brillante exposición de su tesis por la que obtuvo finalmente una puntuación de 95 de parte del tribunal calificador.

Msc. Camernza Cajina, Secretaria General IAEJ.

En una entrevista la doctora Lanuza Cuadra dijo que estuvo trabajando desde marzo hasta diciembre de 2021, que escogió ese tema porque es relevante y más importante es saber la trascendencia

de las pericias que realizan los forenses y los psicólogos forenses como auxiliares del sistema de justicia.

Doctor Humberto Pulido, tutor metodológico y doctora Pastora Ernestina Cuadra Rocha, tutora científica de la forense María Ximena Lanuza Cuadra.

“Las estadísticas internacionales reflejan desde hace muchos años que una de cada tres mujeres sufre violencia por parte de su pareja o violencia sexual por personas conocidas lo que significa que es un flagelo que afecta a los grupos más vulnerables que en este caso son las mujeres y en el ámbito privado principalmente, como la violencia de pareja y la violencia intrafamiliar, incluso la violencia sexual donde se supone que estas mujeres deberían tener protección y en vez de eso están siendo maltratadas por las personas que deberían brindarle seguridad a ellas”, dijo la doctora Lanuza.



Ella confía en que este estudio puede ayudar a que la población denuncie más tempranamente, que sepa que tiene el apoyo del estado, de las políticas del gobierno que se han establecido para darles voz a estas mujeres.

María Ximena sabe que trabaja en un departamento donde la violencia hacia la mujer tiene un índice muy alto puesto que es el segundo después de la sede de Managua donde se realiza la mayor cantidad de peritajes al año y de esto, más del 30 por ciento son de mujeres víctimas de violencia de género.

Doctora María Ximena Lanuza Cuadra, Médica Forense de la delegación departamental del IML en Chinandega.

“Estoy agradecida con Dios y el poder judicial que nos dio la oportunidad de realizar esta especialización, espero que haya valido la pena el tiempo invertido y que el estudio sirva de referente para otros que se puedan hacerse más adelante” dijo la médica legal.

Managua 20 de enero de 2022.

RELACIONES PÚBLICAS